



Centro Asturiano
de Caracas

CENTRO ASTURIANO DE CARACAS, ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 51 y 52 de los Estatutos Sociales, se convoca a todos los socios del **Centro Asturiano de Caracas, A.C.**, en plenitud de derechos, a una **Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día Domingo 13 de julio del 2025**, en el Salón Principado de nuestra Sede Social, ubicada entre los kms. 4 y 5 de la Carretera Vieja de Baruta, Quinta Covadonga, Altos de las Minas, Municipio Autónomo de Baruta del Estado Miranda; la misma dará comienzo **a las 11:00 a.m.**, en primera convocatoria, de no haber quórum de por lo menos un 40% de los Socios para esta Asamblea, se llevará a cabo en **segunda convocatoria** conforme a lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos Sociales, **a las 12:00 a.m.** y con los socios asistentes, siendo válidos los acuerdos y decisiones que en ella se tomen, con el fin de conocer y decidir sobre los siguientes puntos:

Orden del Día

Asamblea General Ordinaria

PRIMERO: Lectura del Acta de la Asamblea anterior para la aprobación de dicha acta.

SEGUNDO: Presentación de la Memoria detallada de las actividades que han desarrollado las diferentes secretarías en el período comprendido desde el 01 de mayo 2024 al 30 de abril de 2025

TERCERO: Aprobación si procede, del Estado de los Activos y Pasivos y del Estado de Fondos Recibidos y Gastos causados en el Ejercicio Económico del 01 de mayo 2024 al 30 de abril del 2025 con vista al Informe del Comisario.

CUARTO: Puntos Varios.

¡ROGAMOS PUNTUAL ASISTENCIA!

Caracas 30 de junio de 2025

JOSÉ MIGUEL PEREZ GOMEZ
PRESIDENTE

FLORENTINO CAMPILLO
VICE-PRESIDENTE